Asunción, 17 de abril de 2017

Nota DC Nº 049/2017

Señores
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Cnel. García Nº 613 esq. Tte. Miranda
Teléfono: 424 605
Email: publicidad@bm.com.py – bmserviciospublicitarios@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirles la Resolución Nº 218/2016 de fecha 10 de marzo de 2017, por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa Nº 01/2017 "**SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS**" con ID 325296 a la empresa: **APOLI 11 S.R.L.** (RUC. 80022850-2).

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra a disposición de los oferentes participantes de la contratación y podrán retirar una copia de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del IPTA de Lunes a Viernes desde las 07:00 Hs. hasta las 17:00 Hs.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 218/2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Miriam Oviedo
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado
- Borradores
- **Elementos enviados**
- Elementos eliminados
- @ipta.gov.py - uoc **113**
- 2013
- 2016
- Archivo

Contratación Directa N° 01/2017 "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" con ID 325296

UI UOC IPTA

lun 17/04/2017 02:20 p.m.

Para: publicidad@bm.com.py; bmserviciospublicitarios@hotmail.com

Responder |

3 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Personal

FAVOR RESPNDER PARA ACUSE DE RECIBO

Re: Contratación Directa Nº 01/2017 "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" con ID 325296

BLANCA MARIN Servicios Publicitarios

lun 17/04/2017 02:34 p.m.

Para:UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>;

Buenas tardes
Hemos de recepcionado la notificación

Enviado desde mi iPhone

El 17 abr. 2017, a las 14:22, UOC IPTA <uocipta@hotmail.com> escribió:

> FAVOR RESPNDER PARA ACUSE DE RECIBO
>
> <Notificacion BLANCA MARIN.JPG>
>
> <RESOLUCION DE ADJUDICACION 01.JPG>
>
> <RESOLUCION DE ADJUDICACION 02.JPG>

Asunción, 17 de abril de 2017

Nota DC Nº 050/2017

Señores
APOLO 11 S.R.L.
José Rodó Nº 1110 E/ Eusebio Ayala y José Asunción Flores
Teléfono: 201 925 – 233214 – 233 314
Email: apolo11publicidad@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitirles la Resolución Nº 218/2016 de fecha 10 de marzo de 2017, por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa Nº 01/2017 "**SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS**" con ID 325296 a la empresa: **APOLI 11 S.R.L.** (RUC. 80022850-2).

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra a disposición de los oferentes participantes de la contratación y podrán retirar una copia de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del IPTA de Lunes a Viernes desde las 07:00 Hs. hasta las 17:00 Hs.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 218/2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
IPTA

Lic. Miriam Oviedo
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Correo no deseado
- Borradores
- **Elementos enviados**
- Elementos eliminados
- @ipta.gov.py - uoc 113
- 2013
- 2016
- Archivo

Contratación Directa N° 01/2017 "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" con ID 325296

UI **UOC IPTA**
lun 17/04/2017 02:24 p.m.
Para: apolo11publicidad@gmail.com

Responder |

3 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Personal

FAVOR RESPONDER PARA ACUSE DE RECIBIDO

Re: Contratación Directa Nº 01/2017 "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" con ID 325296

Simeon Adorno<apolo11publicidad@gmail.com>

lun 17/04/2017 02:44 p.m.

Para:UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>;

Recibido OK

El 17 de abril de 2017, 14:24, UOC IPTA <uocipta@hotmail.com> escribió:

> FAVOR RESPONDER PARA ACUSE DE RECIBIDO